

# HERALDO DE MURCIA

AÑO II

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚM 506


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 PESETAS.  
Comunicados á precios convencionales  
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

SABADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1899

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. . . . . 00'05 pesetas línea  
En segunda y tercera. . . . . 00'10 id. id.  
En primera. . . . . 00'20 id. id.  
Administración: Saavedra Fajardo, 15



CUARTO ANIVERSARIO  
DE LA SRA.  
**D. AGUEDA SOTO ADALID**  
VIUDA DE MIRÓ  
R. I. P.

*El lunes 20 del corriente á las nueve y media de la mañana se celebrará en la capilla del Rosario misa solemne con S. D. M. manifesto, acompañada de órgano y voces, seguida de responso, por el eterno descanso de dicha señora.*

Se suplica á las personas piadosas asistan á dichos religiosos actos y encomienden á Dios el alma de la finada, en lo que recibirán especial favor.

Murcia 18 de Noviembre de 1899.

## CADA CUAL EN SU PUESTO

Para pasado mañana lunes, se halla convocada de nuevo la Diputación provincial, con el objeto de proceder á su constitución.

Como por tratarse de tercera convocatoria, la sesión habrá de celebrarse, cualquiera que sea el número de diputados que á la misma asista, en ella habrá de resolverse lo referente á la elección de presidente de la corporación y de vicepresidente de la Comisión provincial.

Conocido es de nuestros lectores lo que ocurrió en días pasados, y la no celebración de sesión, á causa de no llegar á un acuerdo conservadores y liberales y de contar las minorías con mayoría de votos para resultar vencedores, caso de lucha, en la votación.

Las circunstancias continúan siendo las mismas, y por consiguiente, las probabilidades de triunfo se hallan del lado de dichas minorías.

No creemos que, caso de que se intentara por alguien confeccionar un pastel, se avenga á ello ni uno solo de los diputados liberales de la corporación.

El deber político ineludible de éstos, estriba, no solo en adoptar la única actitud que encuadra á su dignidad de hombres de partido, sino en no faltar ni uno solo á la sesión, impidiendo toda componenda y haciendo valer el derecho incontestable que les otorga la fuerza del número.

En noble y honrosa lid deben luchar los partidos políticos en las corporaciones, no aviniéndose á pactos que resultan inmorales y que pueden llevar aparejada una traición al partido en que militan.

Los diputados liberales son hombres de inquebrantable lealtad política y estamos seguros de que sabrán cumplir ese deber.

A reclutar, pues, cada partido, las fuerzas de que disponga, á votar y que el puesto que se disputa sea para aquel partido que cuente con mayor número de sufragios.

Y nada más: esto es lo correcto, lo lógico, y lo digno.

## DESDE MADRID

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Por momentos se agrava el conflicto catalán con el gobierno.

La situación de Silvela no puede ser mas difícil y comprometida.

Lo que en un principio fué una protesta del pueblo catalán contra la informalidad del gobierno, que no había cumplido su promesa de reorganizar los servicios introduciendo en ellos grandes economías, se ha convertido hoy en huracán poderoso que arrastra al gobierno conservador á una desastrosa muerte.

El causante de este cambio es el gobierno. Al impedir que el Fomento celebrara el mitin de Barcelona, obligó á los gremios á hacer causa común con aquella sociedad, y luego el mismo gobierno

se sirvió de los conciertos económicos para que sirvieran de base á un arreglo en Barcelona.

En la capital de Calaluña no han hecho Despujols y el gobierno más que desacomodar y tonterías. Han amenazado para asustar y ha ocurrido que ellos se han asustado de sus propias amenazas. Los comerciantes arbitrariamente detenidos están ya en libertad y no han sido juzgados como sediciosos, viniendo así el general Despujols á ser el primer infractor de su absurdo bando.

Si en Barcelona no ha ocurrido nada gravísimo, si la huelga de contribuyentes no se ha generalizado, si no ha corrido la sangre, débese no á la autoridad ni á los amigables componedores, sino á la actitud de despreciativa indiferencia adoptada por la clase obrera.

La Comisión de las Cámaras se ha reunido en secreto para tomar acuerdos de defensa contra las amenazas de Silvela que consideran temerarias y provocativas.

La disolución de las Cámaras de Comercio está decretada en la mente del jefe del gobierno.

Lo pregonan así los ministeriales y el motivo fundamental será el telegrama que ha dirigido la Comisión á las Cámaras de provincias.

El gobierno, al adoptar esta actitud, prepara su caída.

Esta es la impresión de la tarde. Los hechos nos sacarán pronto de dudas.

El Corresponsal

17 de Noviembre.

## CARTAGENA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA. Mientras el caciquismo sea la ley, por medio de la cual se diriman las contiendas tanto jurídicas como administrativas, será punto menos que imposible nuestra regeneración social.

No es posible pueda existir la justicia, allá donde impere la omnímoda influencia del cacique dictador, ni podrá cumplimentarse las leyes, siempre que se coarte la libertad ó independencia en el obrar de los que, por su elevado cargo, tienen el ineludible deber de velar por su cumplimiento ó su aplicación.

En la sesión celebrada anteayer en nuestro desdichado Excmo. Ayuntamiento por la junta municipal de asociados, se sancionó un nuevo despojo para los intereses de este municipio.

El Ayuntamiento de Cartagena en sesión de 14 del pasado Octubre, acordó ceder en permuta á la empresa del tranvía á La Union, 5.500 á 6.000 metros cuadrados de excelentes terrenos é importante valor (como que se hallan enclavados en las mismas Puertas de San José) á cambio de construir una carretera de 280 metros de latitud, presupuesta según proyecto presentado por el gerente de la mencionada empresa, en unas 13.000 pesetas (hay quien asegura que sobran con 10.000).

Tratándose como se trata de una cesión á todas luces evidentemente lesiva para los intereses provinciales de Cartagena, era indudable que dicha permuta había de ser combatida con energía, y en la sesión celebrada por la junta municipal de asociados en 15 del actual para sancionar definitivamente el acuerdo primitivo, hubo de ser impugnada por los conceja-

les Sres. Cañete y Alcantud, por entender que á más de ser una permuta descabellada, irrogaba perjuicios de consideración al municipio.

Los argumentos contundentes empleados por dichos señores concejales, para llevar el convencimiento al ánimo de sus compañeros, haciéndoles ver el error palpable en que incurrieran, no fueron rebatidos como se esperaba por aquellos defensores de tan onerosa reforma, (conservadores y republicanos) sino con el procedimiento vulgar de á votar, seguros de obtener un triunfo completo, dado el número de votos fabricados ad hoc, ó el compromiso de obedecer sin resistencia, órdenes emanadas del caciquismo.

Segurísimos sin duda los defensores de los intereses municipales, de que habían de ser vencidos por la razón de la fuerza, (sistema yanqui puesto hoy día en moda) propuso el Sr. Alcantud, que la permuta de que se trataba se acordase sacarla á pública subasta, no siendo admitida semejante proposición por las inconscientes masas de la mayoría, logrando esquivar á todo trance y por medio de este procedimiento, el cumplimiento legal, que lo mismo en lo concerniente á lo municipal, que en lo referente á obras públicas, obliga á que se verifiquen estos contratos ó concesiones, por medio de subasta.

Lógico es suponer, que el embuchado no diese el resultado apetecido, si por necesidad hubieran de ir á la licitación pública, porque de este modo, los 5.500 á 6.000 metros cuadrados de terreno, le costaría á esa empresa del tranvía, lo que realmente valiesen, mientras que desechando la justa proposición del señor Alcantud, esos terrenos, que constituyen por sí un gran filón de explotación, los adquiere la favorecida empresa, al ínfimo precio de dos pesetas metro cuadrado.

Considerarán nuestros lectores, si es ó no lesiva para los intereses municipales de Cartagena, esa horrenda permuta, si se tiene en cuenta que en plazo bien corto deben principiar en esa ciudad las obras del ensanche, y no es aventurado afirmar que dichos terrenos, de un valor cinco veces más, que el ofrecido por el representante de la empresa del tranvía, podían muy bien ser vendidos bajo el tipo de quince pesetas, el metro cuadrado.

Así andan las cosas en España, y luego queremos regenerarnos y anhelandos nivelar nuestros presupuestos.

Siendo este uno de los asuntos en que debe entender el Sr. Gobernador civil para su aprobación, después de oír á la comisión provincial, creemos, que si nuestra superior autoridad sanciona tan perjudicial acuerdo, sin tener presente las disposiciones legales que rigen para estas concesiones, mencionadas en el razonado recurso de alzada interpuesto por los concejales Sres. Cañete, Alcantud y Barco, solicitando la nulidad del mencionado acuerdo, bien podría decirse, que tal acto constituiría el segundo tomo, del célebre expediente de ensanche y saneamiento.

El corresponsal.

17 de Noviembre.

## A "EL PALENQUE," DE LA UNION

Tenga calma este estimado colega y no se lance á aventurar juicios, completamente destituidos de fundamento.

Nosotros, al menos á sabiendas, no admitiremos jamás en nuestras columnas, nada que tienda á molestar á un funcionario ó particular, por el solo gusto de molestar, ó por saciar una venganza ó un despecho.

Pero si como ocurre con las cartas á que hemos dado cabida sobre la administración de justicia en La Union, se trata de una persona que responde de los hechos que afirma y que se cree en posesión de las pruebas suficientes para demostrarlos, entonces sí les damos y les daremos siempre cabida, por afectar á los intereses y derechos más respetables de los ciudadanos los hechos que se denuncian.

No es anónima esa campaña, y nos extraña mucho que de tal modo la califique quien tanto conoce el periodismo, como ocurre con el referido colega.

La firma de un corresponsal no es anónima: tras de ella hay un nombre que se conoce y se conserva en la redacción y que esta se halla dispuesta á dar, tanto á los tribunales de justicia como al que desee conocerla para ventilar personalmente una cuestión.

Eso ha ocurrido con la de dicho corresponsal: el juzgado de instrucción nos visitó ayer para darnos cuenta de la denuncia recaída, á instancias del Sr. Fiscal

de la Audiencia, y á él dimos el nombre de aquel, para que responda como nos consta lo desea de su aserto ante los tribunales.

Tampoco es exacto que nuestro corresponsal no haya citado hechos concretos: los ha citado, y sino ahí está el del embargo de Alumbres, que ha motivado el sabroso comunicado de una de las personas interesadas en el mismo.

Pero si «El Palenque», los quiere aun más concretos, tenga calma, que ya se le dará gusto, ante el público y ante los tribunales.

En manos de éstos se halla ya el asunto, y á ellos toca decidir si nuestro corresponsal ha calumniado ó si el juez ha delinquido.

No se apresure á emitir juicios nuestro colega, que todo se andará.

## Nuestros frutos

PRECIOS CORRIENTES DE FRUTAS Y HORTALIZAS

ALMENDRA.—Alicante, almendron 1.ª de 118 á 119 reales arroba; id. 2.ª, de 115 á 116; Marcona, 141; Pestañeta, 141; Costeleta, 111; Fina, 141; Loxea, 105; Blanquet, 81.

Tarragona.—Mollar, de 55 á 60 pesetas los 50,40 kilos; Comun, á 18 ptas. cuartera; Esperanza, á 20.

AVELLANA.—Tarragona, embarque, de 40 á 41 pesetas saco; negreta escogida, á 44; cosechero, á 40 y 1/2 saco de 53,400 kilos.

NARANJAS.—En Denia y su litoral, de 11 á 12 pesetas el millar.

En la huerta de Gandía á 5 reales arroba.

En Sagunto, de 11 á 12,50 ptas. millar.

Provincia de Murcia, de 5 á 7 reales arroba.

MANDARINAS.—Region valenciana, de 1,35 á 2 pesetas arroba. Cosecha pequeña.

Provincia de Murcia, de 2 pesetas arroba por arriba.

GRANADAS.—En la Ribera, de 1,50 á 2 ptas. arroba.

Elche, de 0,60 á 0,90 ptas. arroba alicantina.

Tortosa, de 0,18 á 0,25 ptas. docena.

CEBOLLA.—De grano, Gandía y Denia, de 0,35 á 0,40 ptas. arroba. Benifayó, Foyos, Rafelbuñol, etc., de 0,25 á 0,30 pesetas arroba.

CACAHUET.—Lonja de Valencia, blanco de plaza de 1.ª, de 17 á 18 reales; idem regulares, de 16 á 16 y 1/2; rojo de 1.ª, á 17 y 1/2; clase regular, á 16.

En la Ribera, á 4 ptas. arroba.

En las subastas verificadas anteayer en los mercados ingleses, obtuvo la fruta española los siguientes precios:

Liverpool.—Vendidos los vapores «Moringen» y «Maiores».

Naranja.—Vendidas 4.500 cajas. Condición de segunda á primera.

Cajas de 420, de 10 á 13 chelines.

Grandes de 420, de 10 chelines 6 peniques á 14 chelines.

Grandes de 714, de 10 chelines 6 peniques á 13 chelines 6 peniques.

Cebolla.—Vendidas 2.500 cajas.

Ordinaria, de 3 chelines 9 peniques á 4 chelines.

Pequeña, de 4 chelines 6 peniques á 5 chelines 9 peniques.

Muchas llegando en mala condición, de 2 chelines á 3 chelines 6 peniques.

Londres.—Vendido el vapor «Jeus Meinh».

Naranja.—Cajas de 420, de 9 chelines á 10 chelines 9 peniques.

Grandes de 714, de 12 á 13 chelines.

## CARTAS DE MUJERES

I.

¡Me quieres!... ¿Es cierto?... Pues mira, no me extraña; nosotras las mujeres, aunque frías al parecer, poseemos la ciencia de no ignorar las pasiones que inspiramos. Lo sabía, es más: no ignoraba que ella había de suceder cuando aun no parabas mientes en mí... ¿Qué quieres?... Es nuestro arte, nuestra fortaleza, ya que tan débiles somos en cada uno de los actos de nuestra vida.

¿Para qué decirte que me sorprendió sobremanera la declaración explícita de tus amores?... ¿Para cubrirme con un velo de inocencia?... Si en esto ya no creéis en nuestra inocencia; y hacéis bien... Escucha, para cuando llegue el día en que me olvides, que llegará, no lo dudes, porque vosotros sois así; tal vez por haberlo aprendido de nosotras.

Cuando alguna te diga que no ha leído en ese gran libro del amor que llevamos en el semblante y que recibe y refleja las pasiones del alma, no la creas; no. Te engaña y yo, como te quiero, te lo digo para evitarte un desengaño....

Un desengaño que quizá no lo sea, por que vuestro amor es tan raro á veces... No te extrañe verme tan ducha en materia tan enigmática. Las mujeres somos grandes amadoras y nuestro primer amor práctico nunca es el primero de nuestra alma. Siempre fiota en ella un ideal, creación de nuestros ensueños juveniles y el primero de nuestros amores y... amor al ideal, fiebre incurable, como dijo un delirioso poeta.

Alguna vez lo encarnamos en la persona de este ó aquel... no importa quien, el que menos se le asemeje, quien menos lo merezca, y aquél es el preferido, hasta que el ideal, el eterno ideal, reclama sus derechos y desbanca al intruso... ¿Te ries?... No es para menos; mas no dejarás de comprender que no te engañó, que digo lo que siento...

¿Eres tú mi ideal? Creo que sí; al menos la diferencia es menor que el parecido. De tí depende serlo por entero. ¿Lo serás? Tal vez, Dios lo quiera; por tí y por mí, si es que no me mientes... ¿Lo haces? ¡Quizás! Todos los que aman mienten sin saberlo; hacen que el corazón sea espejo de los labios y de ahí sus grandes errores, los nuestros: porque no hay ser que no ame; como no hay hombre que no mienta; como no hay mujer que no olvide...

Tal vez digas que pienso mucho y que el que siente no piensa cómo ha de ser... Nuestras grande equivocaciones provienen de sentir mucho y pensar poco; y la mujer como mucho ama, nunca pensará demasiado, porque ahí está el peligro... ese cuarto de hora en que la razón nos deja indefensas para que el corazón reclame sus derechos.

No lames á la puerta de mi vanidad encomiando mi hermosura. Soy... como soy, y quisiera aun ser todo lo hermosa que dices, para ser digna de tí, aunque tal vez entonces tu amor no fuera tan puro como el presente; pues quizás se cimentara en algo de orgullo...

Cuando llegue el día en que nuestros labios nieguen lo que sienten los corazones, entonces... lee esto y á pesar de mis negativas y las tuyas, verás flotar eterna, inconsulta la imagen de un amor eterno.

Y entonces, rompe esta carta. Adios.

CARMELA  
(Por la copia)  
AUGUSTO VIVERO

## EL GORRIÓN

El gorrion ¿es conveniente ó perjudicial á la agricultura? Y en este caso, procedimientos para combatirlo.

El gorrion ha sido siempre objeto de continuas controversias, y mientras unos dicen que es animal voracísimo, capaz de descastrar grandes cantidades de insectos que viven y se desarrollan en los árboles, otros, por el contrario, dicen que no vale lo que consume y la agricultura y arboricultura tienen en él uno de los mayores azotes.

¿En qué se fijan los primeros al asegurar que reporta beneficio en general?

Para contestar á esta pregunta es preciso, es indispensable de todo punto conocer íntimamente, digámoslo así, el género de vida del ave que nos ocupa.

No basta hablar de memoria, como no basta tampoco registrar libros, manantial rico, sí, pero sujeto á errores muchas veces. El gorrion es indudable descastra algunas larvas, durante la primavera sobre todo; pero no vaya á creerse que es en cantidad proporcionada á su voracidad, que si esto fuese, no habría más que hablar y sería indiscutible su beneficio.

Esta ave, en medio de su vivacidad para moverse de un lado á otro, es un vago de los de peor ralea tanto que rara, rarísima vez puede observarse en los campos distantes á las poblaciones en el invierno, prefiriendo á todo alimento el positivo grano de trigo que, en paz relativa y sin sufrir las molestias del frío ó la lluvia, encuentra en el granero del desdichado labrador, en el que se introduce, ya por los intersticios de mal arreglada alambra, ya por las gateras ó también por los agujeros de las desvencijadas puertas, pues astucia no le falta, á más de paciencia sobrada para esperar la ocasión en que introducirse pueda sin ser visto.

Puede, por este solo hecho, considerarse como un ratero empedernido y molesto, pareciendo gozar en estas rateñas, las que prefiere, á pesar de sus graves inconvenientes, á alejarse del poblado para alimentarse del sabroso zurrón de orugas con que le brindan miles de especies de árboles y de arbustos.

Esto con respecto al modo de alimentarse en el invierno, que si nos fijamos en la primavera y esto, cuando la espiga de trigo empieza á dorar, cuando el guindo nos muestra su fruto, cuando la mora negra, etc., ya tiene el gorrion abundan-

